

La siguiente administración tiene la oportunidad de mejorar los mecanismos de participación ciudadana del presupuesto

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2024.- Hoy fue publicada la [Edición 2023 de la Encuesta de Presupuesto Abierto \(EPA\)](#), en la que México obtuvo una calificación de 80 sobre 100 puntos en transparencia; 30 sobre 100 en participación ciudadana y; 65 sobre 100 en vigilancia del presupuesto. Este puntaje posiciona al país como el mejor evaluado en América Latina y el sexto lugar en la escala global.

La Encuesta de Presupuesto Abierto es la única herramienta independiente de investigación a nivel mundial que evalúa aspectos relacionados con el ciclo presupuestario: la transparencia fiscal, la participación ciudadana y la vigilancia del gasto. La EPA valora la información que proporcionan diversas instancias del poder Ejecutivo (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) y del poder Legislativo (Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Comisión de Vigilancia del Presupuesto, y la Auditoría Superior de la Federación). Es oportuno señalar que, **la EPA no evalúa la calidad de la información contenida en los informes del presupuesto, ni la ejecución del gasto o el actuar de las instancias públicas en la garantía de los derechos humanos.**

En transparencia la calificación ubica a México como uno de los países que presentan información puntual y exhaustiva. El portal de [Transparencia Presupuestaria](#) de la Secretaría de Hacienda es uno de los mecanismos más importantes que contribuyen a garantizar el derecho de acceso a la información en materia de gasto público. **Sin embargo, la transparencia tributaria aún no goza de los mismos estándares.**

En cuanto a la participación ciudadana, México subió 8 puntos respecto de la edición 2021, con un puntaje de 30/100. A pesar de este incremento, la calificación sigue siendo negativa. La Secretaría de Hacienda y la ASF deben implementar espacios formales de participación y garantizar que las propuestas presentadas por la ciudadanía pasen por una auténtica discusión. Los ejercicios de Parlamento Abierto impulsados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados deberían convertirse en espacios donde la participación sea realmente efectiva, no una simulación.

Finalmente, **en el tema de vigilancia del gasto el gobierno mexicano necesita impulsar cambios en la fiscalización del ejercicio de los recursos público, pues una vez aprobado el presupuesto, el Legislativo no vigila el ejercicio del gasto.** La ASF debe fortalecer la supervisión y el cumplimiento a las recomendaciones que emite. En los últimos años, la Auditoría ha sido ampliamente criticada por su débil desempeño, debido a los rezagos en las denuncias que debe interponer en materia de posibles desvíos de recursos y a los conflictos internos de la institución.

La EPA se realiza cada dos años, periodo en el que una organización de la sociedad civil en cada país responde y analiza los documentos disponibles en el ciclo presupuestario. En México, Fundar es la organización que desde su primera edición participa en este ejercicio global donde participan 125 países.

- Para conocer más detalles sobre los resultados de México puede consultarse www.presupuestoabierto.org.mx
- Para conocer los resultados globales, visita <https://internationalbudget.org>